



Revista de la Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja

ISSN: en trámite

e-mail: envios@revistaorl.com
web: www.revistaorl.com

REVISTA DE LA SOCIEDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA DE CASTILLA Y LEÓN, CANTABRIA Y LA RIOJA	Normas de publicación Versión 1 Fecha 24/06/2010
---	--

OBJETIVOS

Herramienta a disposición de los Otorrinolaringólogos y MIR como medio para comunicar temas técnicos y científicos relacionados con Otorrinolaringología.

TEMAS

Otorrinolaringología y patología cérvicofacial y áreas relacionadas:

Otorrinolaringología clínica

Investigación clínica y básica aplicada

Audición, Lenguaje, Voz

Bioética

Gestión clínica, Gestión de Calidad (básica y aplicada a ORL)

Metodología para la Investigación

TIPOS DE ARTÍCULOS

Artículo original: investigación clínica, investigación básica

Casos clínicos

Revisión bibliográfica

Normas de publicación (v.1)

Tesis
Monografía
Cartas al Director

PUBLICACIÓN

On-line. Accesible en: <http://www.revistaorl.com>

ESTRUCTURA

Cada publicación recibirá un número correlativo (número de edición)

Cada año se abrirá un volumen nuevo que se corresponde con el año y continúa correlativamente con el número de edición anterior.

Los artículos de extensión inferior a 15 páginas serán agrupados con otros en un mismo número

NORMAS ISSN

Revista de publicación irregular

Editor: Sociedad Otorrinolaringológica de Castilla y León, Cantabria y La Rioja

Publicación: on-line, Internet

Formato soporte: pdf

Anualmente en soporte CDR (con nuevo ISSN y DL)

NORMAS PARA LOS AUTORES

Formato:

Los artículos se enviarán en formato word realizados en la plantilla aplicable a cada tipo de artículo

Las plantillas están disponibles en la web de la revista

Letra ARIAL ó CALIBRI 12 puntos

MÁRGENES: 3cm

Debidamente terminados (como el autor desea que aparezca publicado)

Extensión: sin límite

Estructura general:

TÍTULO

AUTORES (Nombre y apellidos)

CATEGORÍA PROFESIONAL Y CENTRO DE TRABAJO

RESUMEN y PALABRAS CLAVE

Título en inglés

SUMMARY and KEYWORDS

INTRODUCCIÓN

MATERIAL y MÉTODO

RESULTADOS

DISCUSIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Consideraciones:

- El autor debe entregar el trabajo finalizado con el formato definitivo como quiere que aparezca publicado, debidamente paginado con los saltos de página ó sección debidamente indicados
- Márgenes de 3cm
- TABLAS Y FIGURAS: numeradas tal como se citan en el texto para que el lector sea capaz de localizarlas fácilmente. Cada una debe tener una leyenda al pie.
- BIBLIOGRAFÍA:
 - Debe numerarse siguiendo el orden de aparición en el texto
 - Citas bibliográficas:
 - EN PAPEL
 - Nombre completo del autor (es) o editor (es), o del grupo u organización responsable. (hasta 6 + et al.)

- * Título del artículo o capítulo.
 - * Nombre de la revista, periódico o libro.
 - * Edición (si es aplicable).
 - * Nombre de la Editorial (si es aplicable).
 - * Lugar de publicación (para libros).
 - * Año de publicación.
 - * Volumen (para revistas).
 - * Número (para revistas).
 - * Número de páginas
- INTERNET
 - Nombre del autor o editor.
 - Título de la página (ver barra superior del navegador)
 - Título del sitio (Ir a la homepage del sitio)
 - Fecha de la última actualización de la página o de la fecha del copyright.
 - Dirección completa de Internet (URL de la página).
 - Fecha en que se accede a la página.
 - Cualquier otro detalle que pueda ayudar a encontrar la parte de la página que se está usando.
- ASPECTOS ÉTICOS DE LAS PUBLICACIONES
 - Los autores son responsables de los contenidos
 - Los autores deben indicar expresamente que no tienen conflictos de intereses
 - La elaboración de los artículos ha de atenerse a las normas definidas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas y las recomendaciones internacionales sobre investigación clínica
 - En el texto, tablas o figuras no pueden aparecer datos personales de pacientes ni signos distintivos que permitan su identificación
 - ENVÍO DE LOS ARTÍCULOS y CONTACTO
 - envios@revistaorl.com
 - WEB DE ENLACE
 - www.revistaorl.com